LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914

ADENDA Nº 01/2022

ADENDA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN LAS ORDENES DE COMPRA Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531 CORRESPONDIENTES A ÍTEMS ADJUDICADOS A LA FIRMA TRAFOSUR S.A., CON LA EXONERACIÓN DE LAS MULTAS POR ATRASO, HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TRAFOSUR S.A**. con R.U.C. 80026314-6, domiciliada en Felipe Molas Lopez N° 2321 c/ Avda. Artigas, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ESTEBAN MARIA GUANES CARRILLO**, con cédula de identidad Nº 1.961.630, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **ADENDA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN LAS ORDENES DE COMPRA Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531 CORRESPONDIENTES A ÍTEMS ADJUDICADOS A LA FIRMA TRAFOSUR S.A., CON LA EXONERACIÓN DE LAS MULTAS POR ATRASO, HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

La presente Adenda tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a **PRÓRROGA EN EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN LAS ORDENES DE COMPRA Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531 CORRESPONDIENTES A ÍTEMS ADJUDICADOS A LA FIRMA TRAFOSUR S.A., CON LA EXONERACIÓN DE LAS MULTAS POR ATRASO, HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914,** conforme al Pliego de Bases y Condiciones, y otras disposiciones del contrato principal y demás instrumentos que sean parte de la presente.

CLÁUSULA PRIMERA:

VISTO:

La Resolución D. Nº 1270/2022, de fecha 26 de julio de 2022, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 'MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SEDES ASUNCIÓN Y SAN LORENZO' ID Nº 407.914"*. ----------

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914

El Contrato Nº 103/2022, suscripto entre la firma TRAFOSUR S.A. y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción –----------

La Órdenes de Compra Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531 emitidas en fecha 24 de agosto de 2022 a la firma proveedora TRAFOSUR S.A., en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2022 con ID Nº 407.914 ----------

La nota presentada por la firma TRAFOSUR S.A. en fecha 02 de setiembre de 2022. Ante el Dpto. Técnico y de Mantenimiento, por el cual, la representante de la misma en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2022 con ID Nº 407.914, solicita el otorgamiento de una prórroga en el plazo de la entrega de las órdenes de compra Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531, teniendo en cuenta el plazo necesario requerido para la ejecución de los trabajos. ----------

La Nota Adm_HC Nº 854/2022 de fecha 07 de setiembre de 2022, del Lic Neris Aguilar, Jefe del Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva la nota D.MyT Nº 603/2022 del Dpto. Técnico y de Mantenimiento, en relación a la solicitud de prórroga en el plazo de entrega de trabajos en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº.16/2022 con ID Nº 407.914 presentado por la firma TRAFOSUR S.A.-----

El Dictamen Legal Nº 124/2022 de fecha 15 de setiembre de 2022, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas, por el cual se expide, con relación a la solicitud formulada por la firma proveedora TRAFOSUR S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2022 con ID Nº 407.914 recomendando hacer lugar a la petición de prórroga en el plazo de entrega de trabajo hasta el 15 de noviembre de 2022, con exención de las multas por atraso.----------

La Nota UNA/FCM/DAF Nº 758/2022 con M.E. 6199/2022, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2106/2022 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de prórroga en el plazo de la entrega de producto, formulada por la firma TRAFOSUR S.A. en el marco de la ''Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2022 *'MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SEDES ASUNCIÓN Y SAN LORENZO' ID Nº 407.914"*-

La Resolución D. Nº 1658/2022 de fecha 29 de setiembre de 2022*, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRÓRROGA EN EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN LAS ORDENES DE COMPRA Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531 CORRESPONDIENTES A ÍTEMS ADJUDICADOS A LA FIRMA TRAFOSUR S.A., CON LA EXONERACIÓN DE LAS MULTAS POR ATRASO, HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914.*----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA: Conforme a la solicitud de prórroga en el plazo de la entrega establecido en las Órdenes de Compra Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531, por parte de la Contratista y la aceptación de la misma por parte de la Contratante, con la exoneración de las multas por atraso, hasta el 15 de noviembre de 2022, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914**.----------

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914

CLÁUSULA TERCERA: El plazo de vigencia de esta Adenda es hasta el CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES. –

CLÁUSULA CUARTA: Forma y términos para garantizar el cumplimiento de la prórroga se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato y la cláusula novena del mismo. –

CLAUSULA QUINTA: Los demás términos y cláusulas del contrato para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.914,** permanecen invariables y con sus mismos efectos. -

CLÁUSULA SEXTA: Forman parte de la presente Adenda N° 01/2022

- Resolución D. N° 1270/2022
- Contrato N° 103/2022
- Órdenes de Compra Nº 0092513, 0092514, 0092515, 0092516, 0092517, 0092518, 0092519, 0092520 Y 0092531
- Nota presentada por la firma TRAFOSUR S.A.
- Nota Adm_HC N° 854/2022
- Dictamen Legal N° 124/2022
- Nota UNA/FCM/DAF N° 758/2022
- Resolución D. N° 1658/2022
- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato y eventuales endosos. –

En prueba de conformidad, firman las partes la presente Adenda en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha .-

SR.- ESTEBAN MARIA GUANES CARRILLO
TRAFOSUR S.A.

MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
DECANO - F.C.M. U.N.A.